

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HNAL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INCLUIDOS EN EL PNUME NO ATENDIDO POR CENARES -  
HIDROXICLOROQUINA SULFATO 400 mg

Ruc/código :	20100220700	Fecha de envío :	10/07/2025
Nombre o Razón social :	DIMEXA S.A.	Hora de envío :	16:02:38

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En las Bases se establece lo siguiente:

-ANEXO 8 EXPERIENCIA DEL POSTOR

En la página 51 de las Bases Administrativas incluyen el Anexo 8 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

**CONSULTA**

Si este proceso de Adjudicación simplificada, requerirán que se presente Experiencia del postor, ya que adjuntan el anexo 8 en la parte final, pero en el Capítulo II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN (Pag 16 al 18) no lo mencionan como Documento para la admisión de la oferta.

Solicitamos se sirvan aclarar si en este proceso se debe presentar el Anexo 08 con la "Experiencia del postor, de ser positiva la respuesta cual sería el monto en soles y condiciones en la experiencia por venta de medicamentos.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** ANEXO 8      **Literal:** -      **Página:** 51

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado inciso a) Libertad de concurrencia: b) igualdad de tra

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Con respecto a la consulta realizada, no se está solicitando experiencia del postor para el presente procedimiento de selección.

Cabe resaltar que en las bases estandarizadas no hay anuncio que te indique que deban retirarse al finalizar la elaboración de bases, pero su presentación es solamente obligatoria en el caso se haya solicitado en el numeral de requisitos de calificación, no siendo este el caso.

Por lo antes expuesto, se aclara de que no se requiere la presentación del Anexo 8. EXPERIENCIA DEL POSTOR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-